

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
"DEL CAMPO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15h00 horas, en el domicilio de la empresa situado en la Vía Interoceánica Km. 21 s/n, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **"DEL CAMPO CIA. LTDA."** con la concurrencia del señor Escudero Janssen Diego Enrique por sus propios derechos y en representación de setenta y seis participaciones sociales (76), el señor Escudero Torres Edgar Enrique por sus propios derechos y en representación de setecientos veinte participaciones sociales (720). Dándose inicio con una hora de retraso por la ausencia de la señora Janssen Koenderin Catharina Christina en representación de cuatro participaciones (4).

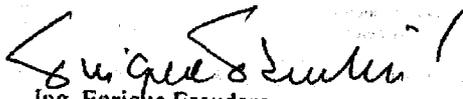
Los socios concurrentes representan el 96% del capital social que es de **OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00)**, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer dos puntos a tratar en el orden del día:

- ✓ **PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012.

- ✓ **PUNTO DOS:** Aumento de Capital.- basándose en el Art. 37 de la Ley de Régimen

Una vez que la Junta ha resuelto, aprobado y agotado los dos puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las 17h15.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.



Ing. Enrique Escudero

GERENTE GENERAL

SOCIO



Ing. Diego Escudero

PRESIDENTE

SOCIO